



PERSONERÍA MUNICIPAL  
PURIFICACIÓN – TOLIMA  
NIT.: 800.253.957-0



Oficio PMS No. 128  
Mayo 12 de 2022

Doctor

**HENRY VILLARRAGA OLIVEROS**

e-mail: [henryvillarragaoliveros@gmail.com](mailto:henryvillarragaoliveros@gmail.com)

Ciudad

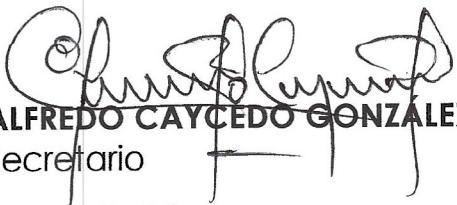
Ref.: Comunicación

Respetado Doctor Villarraga:

En cumplimiento al Despacho Comisorio No. 001 de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales de la Procuraduría General del Nación Rad. IUS: E-2022-016163 IUC: D-2022-2205280, emitido por la Dra. LUCILA MERCEDES VIDAL LUQUE, Directora Nacional de Investigaciones Especiales, a usted con todo respeto me permito informar que mediante Auto de Investigación Disciplinaria de fecha 6 de Mayo de 2022, apertura investigación en contra del Alcalde Municipal CRISTHIAN ANDRES BARRAGAN CORRECHA y el Tesorero General ISAIAS GONZÁLEZ, igualmente en el Resuelve en su numeral segundo de la presente investigación, la DNIE no accedió a la solicitud de su reconocimiento como víctima dentro de las presentes diligencias.

Agradeciendo la atención prestada, deseándole éxito en sus labores diarias.

Cordial Saludo,

  
**ALFREDO CAYCEDO GONZÁLEZ**  
Secretario

Anexos: No Hay Folios  
Copia: Archivo (Consecutivo)